



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
INGRESO EN EL CUERPO TÉCNICO DE GESTIÓN CATASTRAL

NOTA SOBRE LA PUBLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS DEL PRIMER EJERCICIO.

Dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la celebración del primer ejercicio, el Tribunal publicará el cuestionario de preguntas y sus respuestas. A partir del día siguiente a dicha publicación los aspirantes dispondrán de 5 días hábiles para manifestar, en su caso, alguna posible disconformidad en relación con preguntas del cuestionario.

En caso de que se anule alguna pregunta, se publicará el cuestionario de preguntas y sus respuestas, incorporando la modificación realizada. Se entenderán contestadas las disconformidades con esta última publicación.

Asimismo, se publicará la lista de aspirantes que han superado el primer ejercicio así como una nota referente a la puntuación mínima directa que ha sido necesaria para superarlo.

